INFORME
I-2025-13179 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0571/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE : Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Wilfredo Castro Duran
TECNICO III ADMINISTRATIVO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RECIBIDO
24 JUN 2025
DEPARTAMENTAL POTOSÍ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA – FASE (XX) 2025 – POTOSÍ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) , CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-33/25**

FECHA : Potosí, 23 de junio de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2025-13179 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0758/2025 de fecha 05 de junio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través del Arq. José Poma Negretty - Responsable Gestión de Proyectos, se realizó la Publicación del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA – FASE (XX) 2025 – POTOSÍ" (SEGUNDA CONVOCATORIA).

- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD**: Mediante Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD Nº 141/2025, de fecha 10 de junio de 2025 y Nota Interna I-2025-13179 | AEV/DIR.POT/ACP_NOT/Nro. 0764/2025 de fecha 09 de junio de 2025, el responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA – FASE (XX) 2025 – POTOSÍ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) , CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-33/25.

- **Publicación**: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 10 de junio de 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD-PTS/N° 183/2025** de fecha 10 de junio de 2025.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 16:00 del día 20 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES		PRESENTACIÓN	
			FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	CONSTRUCTORA CONSULTORA SEBASMOORE SOLIZ BEJARANO CONSULTORA CONSTRUCTORA SOLBECONS	20/06/2025	15:46

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 18 del Documento de Contratación Directa, en fecha 20/06/2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo **30** del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES		CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	CONSTRUCTORA CONSULTORA SEBASMOORE	NINGUNO	NINGUNO
		SOLIZ BEJARANO CONSULTORA CONSTRUCTORA SOLBECONS	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES, por lo que procede con la evaluación preliminar. (Ver anexo N° 1).

b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES		OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	CONSTRUCTORA CONSULTORA SEBASMOORE	NINGUNO
		SOLIZ BEJARANO CONSULTORA CONSTRUCTORA SOLBECONS	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

***c)* Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES		OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	CONSTRUCTORA CONSULTORA SEBASMOORE	NINGUNO
		SOLIZ BEJARANO CONSULTORA CONSTRUCTORA SOLBECONS	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral **21** del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

PROPONENTE 1: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	**ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO**
Número de Páginas de la propuesta	:	188
Propuesta económica	:	3.496.209,99

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página Nº		
	SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. **Formulario A-1.** Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	

2. **Formulario A-2b.** Identificación del Proponente.	SI		5-12	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	SI		14	CONTINUA	
4. **Formulario A-4.** Hoja de Vida del Personal.	SI		17-114	CONTINUA	
5. **Formulario B-1.** Propuesta Económica.	SI		116-117	CONTINUA	
6. **Formulario C-1.** Propuesta Técnica.	SI		119-147	CONTINUA	
7. **Formulario C-2.** Condiciones Adicionales.	SI		149-150	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. **Formulario A-2c** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	SI		153-166	CONTINUA	
9. **Formulario A-3.** Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		169-188	CONTINUA	

Nota 1. Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación, se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO actualizado al 17/02/2025. **(Ver Anexo 4).**

Nota 2. Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, Hoja de Vida de Personal, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

Por lo expuesto, de acuerdo al numeral 21. (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinara si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..." se determina, que el proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO,** cumple sustancialmente con los Formularios solicitados en el Documento de Contratación Directa.

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de Selección y Adjudicación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es Calidad, Propuesta Técnica y Costo.

La evaluación de propuestas se realizará en dos (2) etapas, con los siguientes puntajes:

SEGUNDA ETAPA:	Propuesta Económica (PE)	: 30 puntos
SEGUNDA ETAPA:	Propuesta Técnica (PT)	: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO Nº V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	3.496.209,99	3.496.210,01	3.496.210,01

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (pp) debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética $(MAPRA)$.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{TPA_i}$$

Donde:

PE_i : Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada
$PAMV$: Precio Ajustado de la Propuesta con el Menor Valor
TPA_i : Total Precio Ajustado de la Propuesta a ser evaluada

Las Propuestas que no fueran descalificadas en la etapa de la Evaluación Económica, pasarán a la Evaluación de la Propuesta Técnica.

Resultados Evaluación Económica:

Empresa Unipersonal

ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO: 29.99 puntos.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimento a lo establecido en el numeral 22.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa **(Ver anexo 6)**.

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS (35 PUNTOS).

FORMULARIO A-3
Experiencia de la: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página

Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a **1 vez** el precio referencial.		**169 - 188** de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a **0.50** veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página **169 - 188** de su propuesta

FORMULARIO A-4

Experiencia del Personal clave de la: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
TECNICO OPERATIVO DE AREA (TOA) **Experiencia General:** Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. **Experiencia Especifica:** Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **17-28** de su propuesta
EDUCADOR SOCIAL **Experiencia General:** Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. **Experiencia Especifica:** Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **30-38** de su propuesta
TÉCNICO DE APOYO DEL EDUCADOR SOCIAL **Experiencia General:** Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. **Experiencia Especifica:** Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **40-46** de su propuesta

sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.		
TECNICO ALMACENERO **Experiencia General:** Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. **Experiencia Especifica** Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **48-54** de su propuesta

Experiencia de los constructores y especialistas de la: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
CONSTRUCTOR ALBAÑIL: Construcción albañilería en viviendas u obras civiles de cualquier tipo (albañil).	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **56-70** de su propuesta
CONSTRUCTOR ALBAÑIL (APOYO SOCIAL): Construcción albañilería en viviendas u obras civiles de cualquier tipo (albañil).	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **72-82** de su propuesta
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA P/INSTALACIÓN ELÉCTRICA : Instalaciones o conexiones eléctricas en obras civiles de cualquier tipo (electricista).	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **92-94** de su propuesta
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA P/INSTALACIÓN SANITARIA Y AGUA POTABLE: Instalaciones o conexiones de agua potable, sanitaria en obras civiles de cualquier tipo (plomero).	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **96-98** de su propuesta
TÉCNICO CARPINTERO ESPECIALISTA P/INSTALACIÓN DE PUERTAS DE MADERA: Técnico Carpintero especialista en instalación de puertas de madera de cualquier tipo (en viviendas u otras obras civiles).	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página **100-102** de su propuesta

FORMULARIO C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
c) Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas **119-147**.

Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, ***adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.***		• Fotocopia RUAT de 2 camionetas. • Fotocopia RUAT de 2 volqueta. • Fotocopia RUAT de 5 motocicletas. • Adjunta factura de equipo y maquinaria solicitada.

Nº	TIPO	CANTIDAD
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	1
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	1
3	Mezcladora de 120 lt.	3
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	3
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	3
6	Motocicleta en buenas condiciones	4
7	Generador Eléctrico	3
8	Bomba de agua	3

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 22.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	**PROPONENTES**	
	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO	
	Cumple	**No cumple**
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	**CUMPLE**	-
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	**CUMPLE**	-
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	***CUMPLE***	

Formulario C-1	**PROPONENTES**
	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO

	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	**CUMPLE**	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	***CUMPLE***	

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ADICIONALES REQUERIDAS (35 PUNTOS).

CONDICIONES ADICIONALES		**Puntaje Asignado**	**PROPONENTES**
Formulario C-2			**ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO**
N°	**(Llenado por la entidad)**		**Puntaje Obtenido**
1	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.** Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	**10**	**6**
2	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA)** Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	**6**	**6**
3	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL** Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	**6**	**4.13**
4	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO** Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 punto.	**1**	**1**
5	**PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO** Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	**2**	**2**
6	**CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL** Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/ instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	**3**	**3**
7	**CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL** Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	**2**	**2**
8	**Vehículos**	**5**	**5**
	La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignará 2 Puntos.	2	2
	• A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignará 3 Puntos.	3	3
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES		**35**	***29.13***

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	**PUNTAJE ASIGNADO**	**ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO**
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	**35**	***35.00***

Puntaje de las Condiciones Adicionales	**35**	**29.13**
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	**70**	**64.13**

3.2.3. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral **22.3** del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	PROPONENTES
		ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos	**29.99**
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos	**64.13**
PUNTAJE TOTAL	**100 puntos**	**94.12**

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO**, obtuvo **94.12** sobre **100** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO,** alcanzó un puntaje **94.12** sobre **100 puntos** y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando ser calificada en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA – FASE (XX) 2025 – POTOSI" (SEGUNDA CONVOCATORIA),** por un monto de Bs **3.496.210,01** (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Doscientos Diez 01/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de **180 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Proyecto al proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL BICENTENARIO,** por haber obtenido **94.12 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplir con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa (DCD) y las Especificaciones Técnicas/Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

.....
Nombre, sello y firma

Lic. Wilfredo Castro Duran
TÉCNICO III
ADMINISTRATIVO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

.....
Nombre, sello y firma

LLAM/WCD
Cc: arch.